

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 18 horas con 33 minutos del día treinta del mes de mayo del año dos mil veinticinco, en el Salón Presidentes, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la décima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, de la Ley Orgánica del Municipio, por T.I. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Orden del día:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la redacción de la décima quinta sesión de cabildo, con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del proyecto Cancha Activa Juventud Positiva (Rehabilitación de la Cancha de Fútbol de la Unidad Deportiva del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román Zacatecas).
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Asesor Jurídico.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El T.I. Francisco Delgado Miramontes, Presidente Municipal instruye a la Síndico para que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	

Mayra

Nayda S.I.

Luis Villarreal H

Gloria Yozeth Ruvalcaba

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	
--	----------	---	--

La Síndico informa, en virtud de encontrarse presentes los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente Municipal declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión siendo las 18:35 horas y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

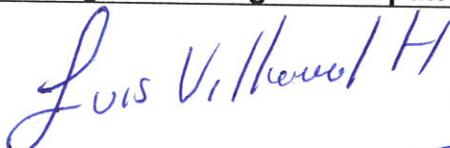
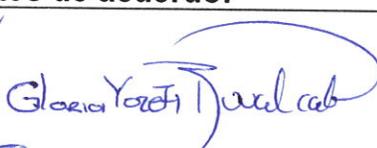
Orden del día:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la redacción de la décima quinta sesión de cabildo, con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del proyecto Cancha Activa Juventud Positiva (Rehabilitación de la Cancha de Fútbol de la Unidad Deportiva del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román Zacatecas).
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Asesor Jurídico.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión

Asuntos generales:

- A) La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que todos los directores y encargados chequen su hora de entrada y salida.
- B) La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que se vea la posibilidad de abrir el parque que se ubica en el barrio de la alameda al público general.
- C) Invitación de la Mtra. Yesica Sánchez al ayuntamiento.
- D) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0549-A, para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (venta de abarrotes), misma que tenía su domicilio anterior en la calle Sierra la Moradilla No.13-B, fraccionamiento Morones y es propiedad de las Cervezas Modelo en Zactecas S. de R.L. de C.V., quedando con el giro de Centro merendero y/o botanero, en el domicilio ubicado en Libramiento No.302, col, las Moritas.
- E) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la anuencia 010/2025, a nombre de Juan José Serrano Luna, con giro exclusivo de venta de licorería, misma que se ubicará en la calle Álvaro Obregón No. 11, colonia Centro.
- F) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la tercera modificación presupuestal del techo financiero de desarrollo económico 2025, y aprobación de las obras a ejecutarse por medio del programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera con recursos del ejercicio 2025.
- G) Cambio de uso de suelo de un terreno rústico de riego, ubicado en el rancho Ponteduro.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:



Mayra

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día, agregándose a asuntos generales los siguientes:

- A) La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que todos los directores y encargados chequen su hora de entrada y salida.
- B) La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que se vea la posibilidad de abrir el parque que se ubica en el barrio de la alameda al público general.
- C) Invitación de la Mtra. Yesica Sánchez al ayuntamiento.
- D) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0549-A, para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (venta de abarrotes), misma que tenía su domicilio anterior en la calle Sierra la Moradilla No.13-B, fraccionamiento Morones y es propiedad de las Cervezas Modelo en Zatecas S. de R.L. de C.V., quedando con el giro de Centro merendero y/o botanero, en el domicilio ubicado en Libramiento No.302, col, las Moritas.
- E) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la anuencia 010/2025, a nombre de Juan José Serrano Luna, con giro exclusivo de venta de licorería, misma que se ubicará en la calle Álvaro Obregón No. 11, colonia Centro.
- F) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la tercera modificación presupuestal del techo financiero de desarrollo económico 2025, y aprobación de las obras a ejecutarse por medio del programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera con recursos del ejercicio 2025.
- G) Cambio de uso de suelo de un terreno rústico de riego, ubicado en el rancho Ponteduro.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin correcciones.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, la redacción del acta de la décima quinta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del proyecto Cancha Activa Juventud Positiva (Rehabilitación de la Cancha de Fútbol de la Unidad Deportiva del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román Zacatecas).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director del Instituto de la Juventud da a conocer que por parte del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas se abrió una convocatoria para participar en el Programa Transformando Espacios por las Juventudes 2025. Por esto se tiene que elaborar un proyecto de rehabilitación, recuperación y/o equipamiento de

Mayra

Luis Villanueva H *Gloria Yozeth Ruvalcaba*

[Signature]

Narda S.L.

[Signature]

[Signature]

espacios públicos que permita a los H. Ayuntamiento e instituciones educativas, mejorar la calidad de vida y entorno sano esparcimiento de la juventud zacatecana. El recurso asignado será hasta por la cantidad de \$200,000.00 en coinversión, (el beneficiario asume el compromiso de aportar la misma o mayor cantidad).

Si ustedes tienen a bien aprobar el punto, se pretende participar con la rehabilitación de la cancha grande de futbol de la unidad deportiva, dado a que se tienen afectaciones en la misma, en caso de que el proyecto rebase los 400 mil pesos, el municipio pondrá lo que haga falta, lo deja a consideración para que los jóvenes puedan practicar deporte en una cancha que este en buenas condiciones.

Sugiere el Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, que se pongan horarios para que las personas puedan usar las canchas, ya que está abierto hasta muy tarde, y la gente no tiene cultura de cuidar lo que se tiene arreglado. Ha platicado con el encargado de la unidad y dice que la gente se porta muy grosera con el

Menciona el Presidente Municipal, se pretende poner un elemento de seguridad para que se cuide el espacio deportivo.

El Presidente Municipal solicita a la Síndico, someta a votación el punto, al no haber más intervenciones.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento autorizó por unanimidad de votos participar en el Programa Transformando Espacios por las Juventudes 2025". Así como ejercer recursos para el proyecto: Cancha Activa Juventud Positiva (Rehabilitación de la Cancha de Futbol de la Unidad Deportiva del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román Zacatecas), a través de coinversión con el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas.

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Asesor Jurídico.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Síndico informa, la figura de asesor jurídico la tienen todos los municipios, aquí no se había contratado el asesor jurídico, porque no se tenía presupuesto, pero debido a que se viene una auditoria para el municipio es importante contar con esta persona, además de que ya hay varias demandas.

Pregunta la Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, ¿por qué contratar un jurídico en estas fechas?, si en sindicatura y asesoría jurídica hay licenciadas en derecho, usted es licenciada en derecho, ¿no está titulada?

La Síndico responde, no se pueden ejercer los dos cargos al mismo tiempo.

El Presidente Municipal pide, que lo apoyen para nombrar al asesor jurídico, ya que hay varias demandas que se tienen que contestar.

El Presidente Municipal solicita a la Síndico, someta a votación el punto, al no haber más intervenciones.

mayo

Luis Villanueva H. Gloria Yozeth Ruvalcaba

Nanda S.I.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 a favor y 3 votos en contra (Regidores Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz y Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el nombramiento del Lic. Raúl Briseño Chávez, como Asesor Jurídico.

PUNTO NÚMERO CINCO: Asuntos generales.

A) La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que todos los directores y encargados chequen su hora de entrada y salida.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que todos los directores y encargados chequen su hora de entrada y salida, ya que vienen a buscarlos por asuntos del mismo trabajo y no los encuentran, dado a que la mayoría llega entre once y doce del mediodía, a su vez es necesario que el día que salgan se justifique con un oficio de comisión. Anterior mente ya se les mando un oficio para que chequen y han hecho caso omiso.

Agrega el Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa, cuando se va a una comisión, también tienen que checar la hora de llegada y presentar el oficio de comisión.

Manifiesta la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, que se proceda aplicar descuentos, porque cuando se cita a directores y encargados para que se presenten a los actos cívicos, llegan cuando el evento ya comenzó.

La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala dice, sí se deben aplicar descuentos y levantar actas administrativas para quien no quiera acatar las disposiciones, en ningún lado se tienen privilegios.

Alude el Presidente Municipal, hay varios directores que se quedan hasta tarde, si se va a someter a aprobación lo del checador, van a pedir horas extras.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera contesta, no hay horario para los directores, los fines de semana también tienen que trabajar.

La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala precisa, en los trabajos no se tolera nada, hay que ser cautelosos para ver si se está incidiendo, ella fue directora en una administración anterior, y su horario fue de 24 horas por 7 días.

El Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa da a conocer, se tienen quince minutos de tolerancia para llegar, y para que se aplique un descuento a un trabajador serían 3 retardos mayores, pide que se tenga una persona que se encargue de checar el personal, si por alguna razón les llega a pasar algo cuando están fuera de la oficina y no comprobaron su salida, el responsable es el Presidente.

Comenta la Síndico, lo ve complicado porque hay algunos directivos que desde las cinco o seis de la mañana ya están trabajando en campo, cuando tienen una salida a Zacatecas es ilógico que pasean aquí a checar si tienen que estar temprano allá. Si los ven haciendo algo indebido que lo comenten al momento.

El Presidente Municipal solicita a la Síndico, someta a votación el punto, al no haber más intervenciones.

Mayra

Luis Villanueva
Gloria Yozeth Ruvalcaba

[Signature]

Nancy S. I.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría relativa de votos, con 9 votos a favor y 2 votos en contra (Presidente Municipal T.I. Francisco Delgado Miramontes y la Síndico Lic. Vania Karina Quiroz Arteaga), que se instale un reloj checador, para que los directores y encargados chequen su hora de entrada y salida.

- B) La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que se vea la posibilidad de abrir el parque que se ubica en el barrio de la Alameda al público general.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, menciona que en el mes de enero del año pasado, los titulares del Poder Judicial y el municipio de Tlaltenango firmaron un convenio de comodato y colaboración mediante el cual se le entregó al Tribunal la posesión y administración de las instalaciones del parque Alameda, donde quedó instalado el Centro e Convivencia Familiar Supervisado, este importante espacio que fue totalmente rehabilitado y equipado, para que se llevarán a cabo las convivencias supervisadas que ordenan los juzgados que existen en este distrito judicial. Se trata de niñas, niños y adolescentes cuyos padres están separados o en proceso de divorcio y se decretó que el padre o la madre que no tienen la custodia puedan convivir con ellos en un lugar neutral, en determinados días y horarios. Este parque se cerró al público en general y es el único parque en que los niños del barrio de la Alameda podían acudir a jugar.

Alude el Presidente Municipal, en campaña le pidieron muchas personas que se abra el parque de la alameda, los niños no pueden entrar a los juegos, no hay espacio para instalar otros juegos, se tiene una cancha de futbol y una de básquet. A lo que tiene entendido ese Centro de Convivencia Supervisada solo se le da seguimiento a tres niños, solicita que el cabildo apruebe que se permita el acceso al público en general cuando no se tengan visitas supervisadas y se cierre el acceso cuando se tengan visitas supervisadas. Actualmente para no permitir el acceso al parque se tiene una malla de ciclónica amarrada con un alambre, se sugiere se instale una puerta que permita la entrada a los niños para que sigan disfrutando del lugar; el cierre del parque nunca se concilio con la ciudadanía, solo se tomó la decisión, y además no se sometió a sesión de cabildo.

La Síndico informa, que se quite la malla no es recomendable, porque en las visitas supervisadas se presume que un niño podría ser robado por su padre o madre.

Agrega el Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, que se vea si se tiene un convenio, y se ponga horario para el público en general.

El Presidente Municipal solicita a la Síndico, someta a votación el punto, al no haber más intervenciones.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, que se envíe una solicitud al Poder Judicial, para que se permita el acceso al público en general al parque del barrio de la Alameda cuando no se tengan visitas supervisadas, y se cierre el acceso cuando se tengas visitas supervisadas.

Mayra

Luis Villanueva

Gloria Yozeth Ruvalcaba

Narda S.I.

[Handwritten signature]

C) Invitación de la Mtra. Yesica Sánchez al Ayuntamiento.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Síndico Municipal menciona que entre los presentes se encuentra la Mtra. Yesica Sánchez.

Se le concede el uso de la voz a la Mtra. Yesica Sánchez.

Mtra. Yesica Sánchez alude que tiene un grupo de ballet, mismo que va a debutar el 14 de junio en el salón comunal de Cicacalco, así mismo invita al ayuntamiento para que los acompañen.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No se tuvo punto de acuerdo, ya que solo se trata de una invitación al ayuntamiento.

D) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0549-A, para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (venta de abarrotes), misma que tenía su domicilio anterior en la calle Sierra la Moradilla No.13-B, fraccionamiento Morones y es propiedad de las Cervezas Modelo en Zactecas S. de R.L. de C.V., quedando con el giro de Centro merendero y/o botanero, en el domicilio ubicado en Libramiento No.302, col, las Moritas. Anexo no.01.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Inspector de Alcoholes informa que el C. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez, hizo llegar un escrito, en el cual solicita se autorice el cambio de domicilio y giro de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 49COR0549-A y anuencia 018/205. La licencia tenía su domicilio anterior en la calle Sierra la Moradilla No.13-B, y el giro era abarrotes, el solicitante ya acudió a la Secretaría de Finanzas a realizar los trámites correspondientes para el cambio de giro y domicilio, tiene todos los documentos en orden de acuerdo con la ley sobre bebidas alcohólicas para el estado de Zacatecas.

Si ustedes tienen a bien autorizar el nuevo giro será de centro merendero y/o botanero, en el domicilio ubicado en Libramiento No.302, col, las Moritas.

Al analizar que el solicitante cuenta con todos los documentos en orden, el Presidente Municipal solicita a la Síndico, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 10 a favor y 1 abstención de la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, el cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0549-A, para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación, quedando con el giro de Centro merendero y/o botanero, en el domicilio ubicado en Libramiento No.302, col,

Mayra

Luis Alberto Rodríguez Rodríguez

Gilberto Yaceta Jozala

Novata J. I.

[Signature]

las Moritas, siendo el usuario el C. Luis Alberto Rodriguez Rodriguez, y el propietario las Cervezas Modelo en Zactecas S. de R.L. de C.V.

Manifiesta la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera que su abstención es porque no le hicieron llegar la documentación antes para analizarla.

E) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la anuencia 010/2025, a nombre de Juan José Serrano Luna, con giro exclusivo de venta de licorería, misma que se ubicará en la calle Álvaro Obregón No. 11, colonia Centro. Anexo no.02.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal menciona, desde hace varios días el C. Juan José Serrano Luna se puso en contacto con él, para solicitarle se considere ante el ayuntamiento la aprobación de una licencia de alcoholes. El solicitante se encuentra en la presente en la sesión de cabildo, por lo que le concede el uso de la voz.

El C. Juan José Serrano Luna manifiesta, que la finalidad de asistir a la sesión de cabildo es para dar a conocer, que está interesado en que le aprueben la anuencia 010/2025 con giro de exclusivo de venta de licorería, para lo cual ya tiene, el dictamen de protección civil, la constancia de uso de suelo y el dictamen estructural, como lo pide la ley sobre bebidas alcohólicas para el estado de Zacatecas. De ser autorizada se ubicará en la calle Álvaro Obregón No. 11, colonia Centro.

El Presidente Municipal pregunta si tienen alguna duda, si no para someter a votación el punto.

Se somete a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la anuencia 010/2025, a nombre de Juan José Serrano Luna, con giro exclusivo de venta de licorería, misma que se ubicará en la calle Álvaro Obregón No. 11, colonia Centro.

Desarrollo económico

F) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la tercera modificación presupuestal del techo financiero de desarrollo económico 2025, y aprobación de las obras a ejecutarse por medio del programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera con recursos del ejercicio 2025.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Señala la auxiliar de desarrollo económico, para esta tercera modificación se tiene contemplado realizar seis obras, la rehabilitación de agua potable, rehabilitación de la red de alcantarillado y construcción de concreto hidráulico en la calle Lirios, así como la rehabilitación de la red de alcantarillado y construcción de concreto hidráulico en la calle ribera del río entre la calle Josefa Ortíz y el puente de la virgen, y construcción de concreto en la calle Juárez de la comunidad de Teocaltiche. Estas obras se tienen que cargar en la plataforma federal, si en algún dado caso se quisiera cambiar de obras, todavía se puede

Martín

Luis Villanueva

Gloria Yezzi

Navarro S.C.

OK

hacer, en la plataforma se tiene etiquetado un 50% del recurso.

También se solicita la aprobación del programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, y la cantidad convenida sería de 234,765 mil pesos, este recurso se va aplicar en el arreglo del camino de la comunidad de Rincón Grande.

Agrega el Presidente Municipal, ya que se apruebe el recurso se tienen que ejecutar las obras de inmediato.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 10 votos a favor y 1 abstención de la Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, la tercera modificación presupuestal del techo financiero de desarrollo económico 2025.

TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TECHO FINANCIERO DE DESARROLLO ECONÓMICO 2025										
TECHO FINANCIERO AUTORIZADO DE FONDO III 2025										
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401001	CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	\$ 16,425,998.99
TOTAL DEL TECHO FINANCIERO									\$ 16,425,998.99	

MODIFICACIÓN DEL TECHO FINANCIERO CON OBRAS ETIQUETADAS DE FONDO III 2025 PARA SU AUTORIZACION										
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401001	CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	\$ 10,978,298.99
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401004	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LIRIO DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL CALVARIO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 201,356.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	403	ALCANTARILLADO	403002	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LIRIO DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL CALVARIO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 464,956.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	403	ALCANTARILLADO	403003	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE RIVERA DEL RIO ENTRE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y PUENTE DE LA VIRGEN, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 756,127.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404005	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LIRIO EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL CALVARIO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 1,080,108.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404006	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JUAREZ, EN LA LOCALIDAD DE TEOCALTICHE, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 267,320.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404007	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RIVERA DEL RIO ENTRE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y PUENTE DE LA VIRGEN, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 2,677,834.00
TOTAL DEL TECHO FINANCIERO									\$ 16,425,998.99	

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 10 votos a favor y 1 abstención (Mrta. Karla Vanessa Gabriel Corvera), las obras a ejecutarse por medio del programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera con recursos del ejercicio 2025.

APROBACION DEL LAS OBRAS A EJECUTARSE POR MEDIO DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA CON RECURSOS DEL EJERCICIO 2025										
APROBACION DEL TECHO FINANCIERO DE REPUE 2025										
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	9	PROGRAMAS CONVENIDOS-RAMO 23	901	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA	901001	REHABILITACION CON MATERIAL DE BANCO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE RINCÓN GRANDE DEL KM. 0+000 AL 2+300 DE LA COMUNIDAD DE RINCÓN GRANDE, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZACATECAS	\$ 234,765.00
TOTAL DEL TECHO FINANCIERO A TRANSFERIR DE REPUE									\$ 234,765.00	

NOTA: CABE MENCIONAR QUE EL MONTO ANTES SEÑALADO YA NO CONSIDERAN LA RETENCION DEL 1 AL MILLAR, POR LO QUE CONSIDERA EL MONTO DE LAS RECURSOS TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.

Mano
Luz Villanueva H
Gloria Yoreth Javel
Arce

G) Cambio de uso de suelo de un terreno es rústico de riego, ubicado en el rancho Ponteduro.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La encargada de Desarrollo Urbano, menciona que les da a conocer un mapa , el cual muestra el área que es urbanizable, lo no urbanizable, lo urbanizable a largo plazo, el terreno es rústico de riego, ubicado en el rancho Ponteduro, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 274.00 metros, lindando con María Francisca Sandoval; dobla al sur mide 22.00 metros, para doblar al oriente con 17.10 metros, dobla de nueva cuenta al Sur, con 8.00 metros, doblando de ahí al sureste con 32.00 metros, para luego doblar al oriente, mide 90.00 metros y linda con Rubén Pérez del Real, de ahí dobla al Sur, mide 45.00 metros y linda con Manuel Muñoz, de ahí dobla al Poniente y mide 100.00 metros, linda con Aurelio Cornejo, doblando luego al Poniente, mide 269.50 metros, linda con Ricardo Berumen Luna, para doblar finalmente al Norte, uniéndose al punto de partida mide 116.00 metros, linda con zona federal de la carretera, el terreno esta entre los juzgados y la casa de los dueños de las grúas Pérez, según el mapa allí no es urbanizable, por eso se pide el cambio de uso de suelo para que enfrente sea comercial, y en un futuro en la parte de atrás que sea campestre o mixto, lo que por el momento interesa es que se apruebe lo de enfrente, ya que la empresa Massey Ferguson (empresa de tractores o maquinaria agrícola) está interesada en instalar la sede en Tlaltenango, lo que generaría más empleos al municipio. No va ser habitacional, ya que no hay infraestructura de drenaje porque este todo obsoleto desde la casa de justicia, si en algún momento el interesado quisiera hacerlo habitacional o fraccionar el comenzaría su trámite.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría calificada de votos, con 9 votos a favor y 2 abstenciones (Regidoras Lic. Mayra Acosta Ortiz y Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, el cambio de uso de suelo del terreno rústico de riego, ubicado en el rancho Ponteduro, para que el frente del terreno sea de uso comercial, dado a que la empresa Massey Ferguson está interesada en instalarse en el municipio, y el resto del terreno quede urbanizable para fraccionamiento campestre ya que actualmente el terreno es no urbanizable. Cabe aclarar que, si se lleva dicho fraccionamiento, en su momento tendrá hacer el proceso y cubrir los trámites correspondientes.

PUNTO NÚMERO SIETE: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la décima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, siendo las 19 horas con 50 minutos del día treinta del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	

Mayra

Luis Villanueva H

Gloria...

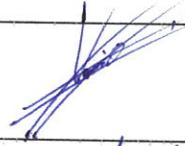
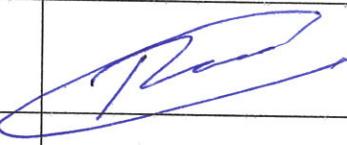
Naucha S. I.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	Luis Villarreal H
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	Gloria Yozeth Ruvalcaba
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	Naida S.I.
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	 Jovani Ramirez
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	Jessica Muñeton D.
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	Mayra
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	Karla Vanessa Gabriel


LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA
SÍNDICO MUNICIPAL



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.